



Unidad administrativa Tesorería Municipal
Núm. de Oficio PM/SGM/TM/037/2024
Asunto Oficio de autorización de recursos RECFIS.
Tipo de correspondencia Ordinaria.

Apan, Hgo., 22 de enero de 2024.

ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE

De conformidad a la asignación establecida en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Apan, Hidalgo, dentro del Fondo de "Recursos Fiscales 2024" (RECFIS), me permito comunicar a Usted, que esta tesorería municipal emite el presente oficio de autorización de recursos con cargo al presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2024, de la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) 613, de la partida obras pendientes por autorizar, por la cantidad de \$213,639.02 (doscientos trece mil seiscientos treinta y nueve pesos 02/100 M.N.) Incluido el Impuesto al Valor Agregado, para la Rehabilitación de pavimento en calle Lauro L. Méndez entre calle Guerrero y calle Reforma del km. 0+170 al 0+190.

Debiendo observarse para ello las normas y lineamientos de contratación y justificación señalados en las leyes y disposiciones en la materia y ajustarse al techo financiero, para que se efectúe el pago total del contrato.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de autorización de Recursos dentro de la partida y cantidad antes señalados.

Agradeciéndole por su atención a la presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. DENISSE MADRID MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL


c.c.p.: Archivo

"Creciendo con transparencia y gestión"

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.
TELS 7489120304 - 7489120316